

Secretaría Ejecutiva

Santiago, 13 de febrero de 2014

OLACEFS-SE 034-2014

Sr.
Óscar Rubén Velázquez Gadea
Contralor General de la República de Paraguay
Paraguay

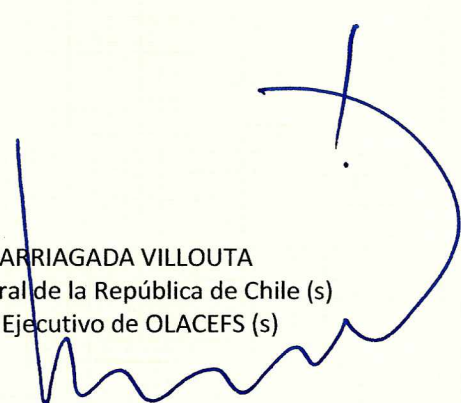
Estimado Contralor:

Con el objetivo de determinar la cuota anual de membresía que corresponde aportar a los distintos miembros de la organización y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 del Reglamento de OLACEFS, me permito solicitar a usted nos remita el monto anual del presupuesto de la institución que usted dirige, indicando su equivalencia en dólares de los Estados Unidos de América.

Cumplo con recordar que de conformidad con el artículo 53 del Reglamento de la organización, los miembros deben enviar esta información dentro del primer trimestre de cada año.

Con muestras de consideración y aprecio.

Le saluda atentamente,



PATRICIA ARRIAGADA VILLOUTA
Contralor General de la República de Chile (s)
Secretario Ejecutivo de OLACEFS (s)

C/c. Ministro Augusto Nardes
Presidente del Tribunal de Cuentas de la Unión, Brasil
Presidente de la OLACEFS